INGER.ELECTRY.COLOMBIA S.A.S.

NIT:901574062-8

2026000180037791

Fecha: 2026-10-28 12:20
Dependencia: CONTRATACION
Asunto: INGER ELECTRY COLOMBIA SAS - MANIFESTACION DE INTERES SAMC 010-2026
Número de folios: 12

SAMC N° 010 DE 2026

FORMATO — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Doctor:
RAFAEL EUSEBIO ORTIZ MORA
Alcalde Municipal
ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA
Bochalema - Norte de Santander.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No. SAMC 010 DE 2026 cuyo OBJETO es: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL PALACIO MUNICIPAL Y DE LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BOCHALEMA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

CIRO ALFONSO ROJAS PEDRAZA identificado con cedula de ciudadanía 88.232.700 expedida en el municipio de Cucuta, en mi condición de representante legal de **INGER.ELECTRY.COLOMBIA S.A.S.** identificada con NIT 901574062-8, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y el pliego definitivo de condiciones.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	**CIRO ALFONSO ROJAS PEDRAZA**		
Dirección y ciudad	CR. 7 CL. 18 NRO. 6-26 - La palmita – Villa del Rosario		
Teléfono	3203022047	**Celular**	3203022047
Correo electrónico	ingerelectry22@gmail.com		

En constancia, se firma en Cúcuta, a los 28 días del mes de octubre de 2026.

CIRO ALFONSO ROJAS PEDRAZA
C.C. N° 88.232.700
R/L INGER ELECTRY COLOMBIA S.A.S.
Nit N° 901574062-8

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/10/2026 - 15:56:19
Recibo No. S001948567, Valor 12600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SVUCpXRfGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGER.ELECTRY.COLOMBIA S.A.S.
Nit : 901574062-8
Domicilio: Villa Rosario, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 413368
Fecha de matrícula: 03 de marzo de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR. 7 CL. 18 NRO. 6-26 - La palmita
Municipio : Villa Rosario, Norte de Santander
Correo electrónico : ingerelectry22@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203022047
Teléfono comercial 2 : 3133022120
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR. 7 CL. 18 NRO. 6-26 - La palmita
Municipio : Villa Rosario, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : ingerelectry22@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3203022047
Teléfono para notificación 2 : 3133022120

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de febrero de 2022 de la Constitucion de Villa Rosario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2022, con el No. 9381226 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGER.ELECTRY.COLOMBIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social. OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A) Construcción y mantenimiento de redes eléctricas de media, alta y baja tensión. B) Servicio de acometidas eléctricas domiciliaras y alumbrado público. C) Construcción de redes de telecomunicaciones y video. D) Construcción de redes hidrosanitarias. E) Diseño de proyectos eléctricos, civiles, arquitectónicos e interventorías. F) Suministro de materiales eléctricos, telecomunicaciones, hidrosanitarios, civiles, industriales y artículos de ferretería y maquinaria. G) consultoría y gestión de proyectos, gerencia, administración y ejecución de proyectos, ejecución de actividades y consultoría ambiental, de responsabilidad social, legal, H) análisis, diseño y construcción de obras del sector civil y eléctrico. 1) Administración de empresas. J) consultoría y auditorias en lo referente al sector eléctrico, La gestión de las instalaciones de generación de energía eléctrica, ya sean térmicas, hidroeléctricas, de turbina de gas, de diésel, de energías renovables y fotovoltaicas K) consultoría y soluciones de energía reactiva. L) soluciones de eficiencia energética suministro de sistemas fotovoltaicos, energías saludables. M) diseño, desarrollo y construcción de proyectos de energías alternativas. N) suministro de dotación de primeros auxilios como: extintores, botiquín, camillas y todo lo relacionado con protección industrial. N) alquiler de maquinaria amarilla industrial, volteos, suministro de juegos infantiles y bio saludables. O) Construcción de escenarios deportivos y parques. Construcción de vías en concreto y en asfalto, demarcación y señalización de vías, construcción de puentes, P) construcción y mantenimiento de redes de acueducto, alcantarillado y de vías de transporte urbano y rural. Q) ejecución de actividades de georreferenciación, topografía y toma de muestras de suelos. R) análisis y verificación de información producto de levantamiento topográfico, georreferenciación, toma de muestras y su digitación en software destinado para tal fin. S) toma de muestras, manejo, verificación, auditoría y disposición de pcb. T) tramite de certificación para licencias ambientales. U) suministro de todo tipo de materiales y equipos para la construcción y montaje de obras, suministro de elementos y equipos de oficina. cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. V) Diseño, monte, desmonte y mantenimiento de alumbrado navideño. W) Diseño, construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas. X) Diseño construcción y mantenimiento de redes eléctricas y de alumbrado público. Y) Análisis, planeación, diseño y construcción de proyectos para redes de energía eléctrica de alta, media y baja tensión. Z) Diseño, Construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de zonas verdes y áreas protegidas; podas y tala de árboles en parques, zonas verdes y en servidumbres de redes, alumbrado público y líneas de transmisión energizadas; rocería sobre bordillos de corredores viales. AA) Diseño,

construcción y mantenimiento de obras de ingeniería civil, edificaciones, viviendas, muros de contención y obras de protección. AB) construcción de filtros de aguas lluvias.. AC) Suministro de todo tipo de materiales y equipos para gestión ambiental. AD) Ejecución de actividades de logística y suministro de materiales y quipos para la realización de eventos deportivos, administrativos, ambientales, culturales y sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un GERENTE, a su vez la sociedad podrá nombrar un SUBGERENTE, quien reemplazará al gerente en sus ausencias temporales y absolutas contando con las mismas atribuciones que el gerente cuando éste entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE. El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía, serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las

circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. -El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 23 de febrero de 2022 de la Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2022 con el No. 9381226 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CIRO ALFONSO ROJAS PEDRAZA	C.C. No. 88.232.700
SUBGERENTE	DUBAN SEBASTIAN ROJAS TORRES	C.C. No. 1.005.028.167

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta del 06 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas	9398439 del 27 de noviembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: G4774
Otras actividades Código CIIU: F4390 M7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGER.ELECTRY.COLOMBIA
Matrícula No.: 413369
Fecha de Matrícula: 03 de marzo de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR. 7 CL. 18 NRO. 6-26 - La Palmita
Municipio: Villa Rosario, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $395.343.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y

Fecha expedición: 04/10/2026 - 15:56:19
Recibo No. S001948567, Valor 12600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SVUCpXRfGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146341763

(415)7707212489984(8020) 000014114634176 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 4 0 6 2	8	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGER.ELECTRY.COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Villa del Rosario 8 7 4

41. Dirección principal
CR 7 CL 18 6 26 BRR LA PALMITA

42. Correo electrónico carojas1678@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 2 2 0 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 2 2 0 3 0 8	7 0 2 0	2 0 2 4 1 0 0 2		4 3 9 0	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-11-28 / 11:55:11AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS PEDRAZA CIRO ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-03-2026 04:04:42PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146341763

(415)7707212489984(8020) 000014114634176 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 4 0 6 2	8	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 3 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 1 3 3 6 8	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	8 7 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 3 0 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 3 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146341763

(415)7707212489984(8020) 000014114634176 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 4 0 6 2	8	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 2 3 2 7 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	PEDRAZA	CIRO	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 5 0 2 8 1 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	TORRES	DUBAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.232.700

ROJAS PEDRAZA
APELLIDOS

CIRO ALFONSO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1978

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

01-OCT-1996 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

A-2500100-55120832-M-0088232700-20041117 0361204322B 02 140430883